

**CARGO**

Lima, 09 de enero de 2018

Carta N° 3058-CINSA-V

Señor:

**MARTÍN SANDOVAL ALVARADO**

Urb. San Antonio Mz. B Lote 13 – Castilla – Piura

Teléfono 969 620 654

Piura.-

Asunto: Respuesta a Escrito asentado en la Página Web de la Concesionaria IIRSA Norte S.A.

Me dirijo a usted en atención a su escrito consignado en la Página Web de la Concesionaria IIRSA Norte S.A. el día 04 de enero de 2018, mediante el cual menciona que el primer semáforo de la trayectoria Piura – Castilla y el ubicado al término del colegio militar Pedro Ruiz Gallo, no están funcionando; por lo que solicita la gestión para el mantenimiento de los mismos.

En relación a su escrito, se le comunica que de la verificación realizada, se ha detectado una desconfiguración en los circuitos de los semáforos por la presencia de bajo voltaje de energía en la mencionada zona. Al respecto, el día 05 de enero de 2018 se realizó el mantenimiento correctivo, quedando los semáforos operativos.

Agradecemos de antemano su comunicación, y reiteramos nuestro compromiso permanente en brindar a los usuarios de la carretera un servicio de calidad.

Atentamente,



**GONZALO ESTUARDO CALDERÓN ABANTO**  
Concesionaria IIRSA Norte S.A



03873123

Genoveva Vellegas P. - empleada  
10/01/18